

### **Póliza y reglas del programa de asistencia con tarifas**

El Programa de Asistencia de Tarifas de la Asociación Atlética de Rancho Cordova, financiado por el Fondo de Mejoramiento Comunitario de la Ciudad de Rancho Cordova, se estableció para cumplir con la meta de RCAA (por sus siglas en Inglés) de **"Todos los niños juegan"**. El resultado esperado es hacer que la participación en las ligas deportivas juveniles de la RCAA sea accesible para todas las familias de Rancho Cordova, especialmente aquellas que enfrentan barreras financieras. La asistencia de pago está disponible a través de cada liga hasta que se agoten los fondos.

#### **¿Quién es Elegible?**

**La asistencia de pago está disponible para jugadores elegibles de 4 a 17 años**

**El fondo pagará el 75% de las tarifas de registro del programa hasta \$ 300 por jugador calificado**

1. Los solicitantes deben ser residentes de la ciudad de Rancho Cordova y mostrar prueba de residencia o licencia de conducir válida o tarjeta de identificación emitida por el estado de California.
2. Hay fondos disponibles para el 75% de las tarifas del programa. Se pueden solicitar fondos adicionales en circunstancias extremas.
3. La asistencia con las tarifas debe solicitarse en el momento de la inscripción.
4. Cuota de apoyo disponible para varios niños dentro de la misma familia. Complete una solicitud por separado para cada niño.
5. Los solicitantes deben volver a presentar su solicitud cada temporada para recibir asistencia.
6. Si hay un crédito en su cuenta de la liga, primero se aplicará el crédito y luego la cantidad asistida.
7. La RCAA hará todo lo posible para garantizar la confidencialidad entre los solicitantes.
8. La información proporcionada por los solicitantes solo se proporcionará al administrador de asistencia con las tarifas de la Liga según sea necesario y solo se utilizará para determinar la elegibilidad para la asistencia con las tarifas.
9. Los participantes aprobados no serán identificados por separado ni serán tratados de manera diferente a cualquier otro
10. miembro que ha pagado el precio completo. Los participantes no serán discriminados
11. En contra por motivos de raza, sexo, color, nacionalidad, edad, orientación sexual o discapacidad.
12. En caso de cancelación de una temporada de liga, solo se reembolsará la cantidad pagada por el participante. Se aplican las políticas de cancelación de reembolso de registro de la liga.
13. La presentación de una solicitud no garantiza la asistencia con las tarifa

### **Proceso de Aplicación y Registración**

Las personas que busquen asistencia con las tarifas deben completar la solicitud y enviarla para su revisión y procesamiento en el momento de la inscripción a la liga. Toda la documentación de respaldo para la aprobación debe acompañar a la solicitud. Si tiene preguntas o necesita ayuda para completar la solicitud, comuníquese con la liga. Las solicitudes se revisarán y procesarán en un plazo de 5 a 10 días hábiles.

#### **Debe presentar la siguiente documentación en el momento de la presentación:**

- Solicitud del programa de asistencia de pago
- Comprobante de residencia (factura de servicios públicos o licencia de conducir válida o tarjeta de identificación emitida por el estado de California)
- Documentos de verificación de ingresos aprobados (ver más abajo)
- Formulario de registro de la liga

Una vez aprobado, los participantes del programa se registrarán y se cobrará el saldo restante. Todos los fondos deben pagarse de acuerdo con la póliza de la liga. A todas las solicitudes incompletas se les negará la financiación.

#### **Formas aceptables de documentación de ingresos (envíe una)**

- Verificación de participación en el programa de almuerzo escolar gratuito o reducido
- Factura de PGE que indica la inscripción en el programa de Care Credit
- Factura de teléfono que indica la inscripción en el programa Life Line
- Declaración de CalFresh / EBT conocido como estampillas de comida
- Otra declaración de ayuda emitida por el gobierno (es decir, Medicaid u otra)
- Documentación del estado de hijo adoptivo

**Si el solicitante no puede proporcionar la documentación mencionada anteriormente, consulte con su registrador de la liga.**

**Si necesita ayuda con esta forma por favor comuníquese con Veronica De Alba al 916-273-5705.**